

Barranquilla, FEBRERO de 2024

Doctora

MARIA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **YERSON MANUEL SALINAS ALVAREZ**, para la “**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE INDOLE ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **YERSON MANUEL SALINAS ALVAREZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 72.261.407, por valor de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.900.000)** (especificar responsabilidadtributaria en cuanto al IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **YERSON MANUEL SALINAS ALVAREZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



MIGUEL DIAZ NAVARRO

Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos

Secretaria General del Distrito